

DECISIÓN (UE, Euratom) 2019/1200 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS**de 10 de julio de 2019****por la que se nombran jueces del Tribunal General**

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 254 y 255,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 106 bis, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 31 de agosto de 2019 expiran los mandatos de veintitrés jueces del Tribunal General.
- (2) Deben efectuarse nombramientos para cubrir estos puestos en el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2025.
- (3) Se han propuesto, para un primer mandato como juez del Tribunal General, las candidaturas de D. Roberto MASTROIANNI y D.^a Ornella PORCHIA, para sustituir a D. Guido BERARDIS y D. Ezio PERILLO, respectivamente.
- (4) El Comité constituido en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado sobre la idoneidad de los mencionados candidatos para el ejercicio de las funciones de juez del Tribunal General.
- (5) Procede nombrar a D. Roberto MASTROIANNI, en sustitución de D. Guido BERARDIS, y a D.^a Ornella PORCHIA, en sustitución de D. Ezio PERILLO, para un primer mandato como juez del Tribunal General.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra juez del Tribunal General, para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2025, a:

- D. Roberto MASTROIANNI,
- D.^a Ornella PORCHIA.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 10 de julio de 2019.

La Presidenta
M. RISLAKKI
